

*DECRETO 151/1961, de 24 de enero, por el que se nombra al camarada Marcelo Catalá Ruiz para el cargo de Jefe del Sindicato Nacional del Seguro.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vengo en nombrar al camarada Marcelo Catalá Ruiz para el cargo de Jefe del Sindicato Nacional del Seguro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 152/1961, de 24 de enero, por el que se nombra al camarada Emilio Lamo de Espinosa para el cargo de Jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vengo en nombrar al camarada Emilio Lamo de Espinosa para el cargo de Jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 153/1961, de 24 de enero, por el que se nombra al camarada Joaquín Gutiérrez Cano para el cargo de Vicesecretario nacional de Ordenación Económica.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vengo en nombrar al camarada Joaquín Gutiérrez Cano para el cargo de Vicesecretario nacional de Ordenación Económica. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 154/1961, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese del camarada Manuel Fraga Iribarne en el cargo de Delegado nacional de Asociaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa el camarada Manuel Fraga Iribarne en el cargo de Delegado nacional de Asociaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 155/1961, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese del camarada Jesús Fuego Alvarez en el cargo de Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa el camarada Jesús Fuego Alvarez en el cargo de Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 156/1961, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese del camarada Fernando Herrero Tejedor en el cargo de Delegado nacional de Provincias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa el camarada Fernando Herrero Tejedor en el cargo de Delegado nacional de Provincias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 157/1961, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese del camarada Emilio Lamo de Espinosa en el cargo de Director del Instituto de Estudios Jurídicos.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa el camarada Emilio Lamo de Espinosa en el cargo de Director del Instituto de Estudios Políticos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 158/1961, de 2 de febrero, por el que se dispone el cese del camarada Alfredo Jiménez Millas en el cargo de Vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa el camarada Alfredo Jiménez Millas en el cargo de Vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 159/1961, de 2 de febrero, por el que se nombra al camarada Antonio Tena Artigas Delegado nacional de Asociaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vengo en nombrar al camarada Antonio Tena Artigas Delegado nacional de Asociaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ

• • •

*DECRETO 160/1961, de 2 de febrero, por el que se nombra al camarada José María del Moral y Pérez de Zayas Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Vengo en nombrar al camarada José María del Moral y Pérez de Zayas Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,  
JOSE SOLIS RUIZ